

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

48 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicio titulado “Servicio de apoyo para la realización de tareas técnicas y auxiliares de tramitación de prestación de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 122/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Objeto del contrato: Prestar apoyo técnico y administrativo al Servicio de Prevención de la Exclusión y Rentas Mínimas de la Dirección General de Servicios Sociales en la gestión de la prestación de Renta Mínima de Inserción en sus fases de valoración de solicitudes, procedimientos de revisión y revisiones semestrales del programa individual de inserción.

- a) Tipo: Servicios.
 - b) Lote: No.
 - c) CPV: 85321000-5.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 26 de agosto de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 302.485,08 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 151.242,54 euros.

— Importe total: 178.466,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha adjudicación: 18 de noviembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de noviembre de 2011.
 - c) Contratista: “Ingeniería y Construcción Asociados Iconsa, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:

— Importe neto: 93.755 euros.

— Importe total: 110.630,90 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinantes de la adjudicación a su favor, al ser la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en los criterios de adjudicación incluidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en este contrato.

Madrid, a 3 de noviembre de 2011.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución 1941/2007, de 13 de julio), la Jefa de Área de Contratación, Isabel Ferrán Thío.

(03/38.491/11)